



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ACTA SESION ORDINARIA N° 28 / 2017
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 04 de Octubre del 2017, siendo las 16:38 Horas, en la sala de reuniones del Municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 28 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2016 - 2020, presidida por el Sr. Alcalde Don Eleazar Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Carlos Fajardo Cauñan, Don Sergio Santelices Solo de Zaldivar, Don Fernando Ojeda González, Doña María Isabel Vásquez, Doña Isabel Águila Ñancul, Doña Julia Bahamonde Barría y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

Se encuentran presentes además el Director de Secplan Don Carlos Calixto, Don Iván Andrade, Don Fernando Colivoro, Don Ricardo Alarcón y el Secretario del Club Deportivo Patagonia 500, Don José Miguel Marín Bachmann.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas Nos. 24, 26 y 27 / 2017
- 2.- Correspondencia
- 3.- Entrega de Pre presupuestos Gestión Municipal y Servicios Incorporados Educación y Salud, en conformidad a lo establecido en el artículo 82 letra a de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.- Modificación Presupuestaria N° 86 / 2017
- 5.- Exposición Club Deportivo Patagonia 500
- 6.- Varios

- 1.- Aprobación Actas Nos. 24, 26 y 27 / 2017:

Las actas en referencia serán aprobadas en próxima sesión.

- 2.- Correspondencia:

No Hay

- 3.- Entrega de Pre presupuestos Gestión Municipal y Servicios Incorporados Educación y Salud, en conformidad a lo establecido en el artículo 82 letra a de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

A continuación el funcionario Sr. Fernando Colivoro presenta el Pre – Presupuesto correspondiente a la Gestión Municipal explicando en detalle los ingresos y los gastos.

Se señala que es un Pre – Presupuesto que hay que analizarlo en las próximas sesiones y que debe ser aprobado antes del 15 de Diciembre.

Seguidamente se presenta el Pre – Presupuesto del Área Salud, manifestando Don Fernando que fue elaborado con la participación de los funcionarios Iván Andrade, Raúl Vivar y Don Jaime Arteaga.

Finalmente se presenta el Pre – Presupuesto del Área Educación desglosado al igual que las exposiciones anteriores, concluyendo en que la próxima sesión del día 25.10.2017 se analizarán nuevamente.

- 4.- Modificación Presupuestaria N° 86 / 2017:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 86 / 2017

AREA: MUNICIPAL



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22.01.001	PARA PERSONAS		\$ 450.000.-
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	\$ -	\$ 450.000.-

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
21.04.006	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	\$ 250.000.-	
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	\$ 200.000.-	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 450.000.-	

MODIFICACION DE PRESUPUESTO PARA LA ACTIVIDAD DEL ANIVERSARIO DE LA MUNICIPALIDAD, CON EL FIN DE ADQUIRIR PREMIOS Y CONTRATAR SERVICIOS.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
<i>Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar</i>	X		
<i>Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos</i>	X		
<i>Sra. Isabel Águila Nancul</i>	X		
<i>Sra. Julia Bahamonde Barria</i>	X		
<i>Sr. Fernando Ojeda González</i>	X		
<i>Sr. Carlos Fajardo Cauñan</i>	X		

Acuerdo N° /2017

El H. Concejo municipal aprueba la modificación presupuestaria N° 86 / 2017 sin observaciones.

5.- Exposición Club Deportivo Patagonia 500:

A continuación el Sr. Alcalde presenta y da la cordial bienvenida al Secretario del Club Deportivo Patagonia 500, Don José Miguel Marín Bachmann, quien manifiesta que partieron el año 2015 con una carrera desde Punta Arenas a Puerto Natales. Posteriormente se sostiene conversaciones con ganaderos de la comuna de Laguna Blanca solicitando autorizaciones para pasar por los campos y de esa manera se reedita la carrera cuesta del Gallo en Enero 2016 y posteriormente realizándose una segunda en el mismo año, llegando a tener 102 pilotos inscritos.

Para esta nueva versión manifiesta que quieren darle prioridad al tema de la seguridad, por lo que están haciendo gestiones con Aerovías Dap, tendientes a contratar un helicóptero, proponiendo al Concejo si es posible que el aporte que pudiese hacer el municipio en esta ocasión que pudiera ser destinado a financiarte parte del arriendo del Helicóptero y la otra mitad la financia el Club.

De no ser posible esta propuesta, poder contar igualmente con recursos para premiación y apoyo de ambulancia.

También plantea el poder gestionar a través de Onemi poder declarar una alerta temprana.

La carrera se llevará a efecto el día 25 de Noviembre del presente año.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

El Sr. Alcalde le manifiesta que hagan llegar la petición por escrito a la brevedad posible.

6.- Varios:

Seguidamente se presenta al H. Concejo Municipal 02 Ofertas para la adquisición de Bus escolar para Hogar Estudiantil de Villa Tehuelches.

Don Fernando Colivoro, manifiesta que de acuerdo a lo que señala la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, todas las adquisiciones superiores a 500 UTM deben contar con el acuerdo del Concejo Municipal.

Agrega que se hizo una licitación por un Bus escolar con baño incorporado, con recursos del FAEP 2017 y se presentaron 02 ofertas de un mismo proveedor Transworld Supply Limitada.

La primera oferta corresponde a un Bus año 2018, por un monto de \$ 69.900.- (Sesenta y nueve millones novecientos mil pesos), de un monto presupuestado de \$ 70.000.000.- con Baño instalado y un plazo de entrega de 45 días.

La segunda oferta es por un Bus año 2017, por el mismo valor, con un plazo de entrega de 20 días, sin Baño, con el compromiso de instalar el Baño el año 2018.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		

Acuerdo N° /2017

El H. Concejo municipal aprueba la primera oferta presentada por el proveedor Transworld Supply Limitada, para la adquisición de "Bus escolar para Hogar Estudiantil de Villa Tehuelches", año 2018, con baño instalado y un plazo de entrega de 45 días, por un monto de \$ 69.900.- (Sesenta y nueve millones novecientos mil pesos).

Seguidamente el Director de Secplan presenta nuevamente los Proyectos FRIL con el objeto de ratificar el acuerdo de priorización y a la vez aprobar que el Municipio se haga cargo de los costos de operación y mantención.

P1- CONSERVACION MEDIA LUNA VILLA TEHUELCHES – \$ 57.117.676
COSTOS DE MANTENCION \$ 500.000.- COSTOS DE OPERACIÓN ---

P2 – AMPLIACION RED ELECTRICA APR VILLA TEHUELCHES - \$ 44.688.237.-
COSTOS DE MANTENCION \$ 300.000.- COSTOS DE OPERACIÓN \$ 200.000.--

P3- NORMALIZACION EDIFICIO MUNICIPAL - \$ 51.274.844.- aprox.
COSTOS DE MANTENCION \$ 200.000.- COSTOS DE OPERACIÓN \$ 200.000.--

P4- REP. REFUGIO ARRIERO – BOQUERON – PURO CHILE - \$ 36.630.059.-
COSTOS DE MANTENCION \$ 300.000.- COSTOS DE OPERACIÓN \$ 300.000.--

P5 – AMPLIACION BODEGA GIMNASIO - \$ 30.902.185.-
COSTOS DE MANTENCION \$ 150.000.- COSTOS DE OPERACIÓN \$ 200.000.--

Se procede a la votación:



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		

Acuerdo N° /2017

El H. Concejo municipal ratifica la priorización de los Proyectos presentados y los costos de operación y mantención que a continuación se señalan:

P1- CONSERVACION MEDIA LUNA VILLA TEHUELCHES - \$ 57.117.676
COSTOS DE MANTENCION \$ 500.000.- COSTOS DE OPERACIÓN ---

P2 - AMPLIACION RED ELECTRICA APR VILLA TEHUELCHES - \$ 44.688.237.-
COSTOS DE MANTENCION \$ 300.000.- COSTOS DE OPERACIÓN \$ 200.000.--

P3- NORMALIZACION EDIFICIO MUNICIPAL - \$ 51.274.844.- aprox.
COSTOS DE MANTENCION \$ 200.000.- COSTOS DE OPERACIÓN \$ 200.000.--

P4- REP. REFUGIO ARRIERO - BOQUERON - PURO CHILE - \$ 36.630.059.-
COSTOS DE MANTENCION \$ 300.000.- COSTOS DE OPERACIÓN \$ 300.000.--

P5 - AMPLIACION BODEGA GIMNASIO - \$ 30.902.185.-
COSTOS DE MANTENCION \$ 150.000.- COSTOS DE OPERACIÓN \$ 200.000.--

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 20:05 Horas

